



U.M.A.I.P.S.



002530

03 DE OCTUBRE DE 2011.

ASUNTO: REPORTE DE SOLICITUDES.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C. REYNA LUCIA CHI MAY, TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE SINANCHÉ, YUCATÁN, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y TRANSITORIOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LAS UNIDADES DE ACCESO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, Y DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XX Y 37 FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ, NO HA RECIBIDO ALGUNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y QUEDANDO PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

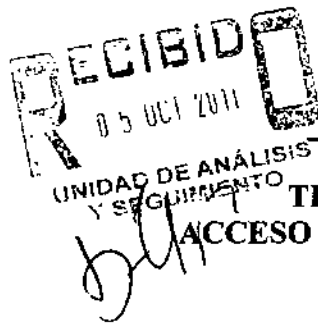


ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]*

05 OCT 2011

PRESENTADO POR: Juan Luis Aguilar Peck  
CON 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1  
HORA: 9:55 RECIBIDO POR: [Firma]



C. REYNA LUCIA CHI MAY.  
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SINANCHÉ.